

**Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz
de Tenerife**

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Planificación y Gestión Territorial

de Destinos Turísticos

Curso Académico 2019/2020

Fecha: 20 de Junio de 2019



1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: **Planificación y Gestión Territorial de Destinos Turísticos** Código 519453201

- Centro: ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE TENERIFE
- Titulación: GRADO DE TURISMO
- Plan de Estudios: G045
- Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas
- Área de conocimiento: Geografía humana
- Curso: Tercero
- Carácter: Obligatoria
- Duración: Cuatrimestral
- Créditos 6 ECTS
- Modalidad de impartición: Presencial
- Horario: <http://eutur.es/estudios/titulaciones-universitarias/>
- Dirección Web de la asignatura (aula virtual): <http://aulavirtual.eutur.es/>
- Idioma: Castellano

2. Requisitos

- ESTAR MATRICULADO EN EL GRADO DE TURISMO DE LA EUTUR Y CONOCER SU CAMPUS VIRTUAL.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN OFIMÁTICA E INTERNET.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.
- APTITUDES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y ANÁLISIS CRÍTICO.
- CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, SÍNTESIS Y DEBATE.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Coordinación / Profesor: Juan Israel García Cruz

- Lugar Tutoría: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife.
- Horario Tutoría: Lunes de 08:00 a 09:00 horas.
- Teléfono (despacho/tutoría): 922.225.006
- Correo electrónico: juan.garcia@eutur.es
- Dirección web: <http://eutur.es/>

Profesor: José Juan Cano Delgado

- Lugar Tutoría: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife.
- Horario Tutoría: Lunes de 13:30 a 14:30 horas.
- Teléfono (despacho/tutoría): 922.225.006
- Correo electrónico: jjcanodelgado@gmail.com
- Dirección web: <http://eutur.es/>

4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: Producción de servicios turísticos
- Perfil Profesional: La asignatura, dentro del esquema que vincula los contenidos de Política, Gestión y Planificación, se enfoca a este último aspecto, sin olvidar su estrecha relación con el resto. De este modo, aporta bases sobre la planificación de destinos, en consonancia con una gestión activa de los mismos, sobre la guía establecida por la Política Turística, prestando especial interés en su dimensión territorial. Como resultado, el aprendizaje en este campo capacita en la consulta y manejo de fuentes estadísticas, cartográficas, bibliográficas y normativas, permite conocer las diferentes Administraciones Públicas intervinientes y sus competencias, así como la forma en la que éstas pueden articular acciones de planificación. Dentro de la acción de planificación, se da a conocer la secuencia lógica de acciones (diagnóstico, detección de problemáticas, planteamiento de alternativas, decisiones estratégicas y operativas, fórmulas de implementación y seguimiento).

5. Competencias

BÁSICAS:

[B01] Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

[B02] Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

[B03] Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.

[B04] Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

[B05] Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES:

[04] Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas.

[17] Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

[18] Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

[22] Analizar los impactos generados por el turismo.

[24] Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

[26] Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

ESPECÍFICAS:

[04-2] Conocer otras estructuras jurídico-administrativas que desarrollan su actividad en materia turística. Funciones y objetivos.

[17-1] Conocer los diferentes tipos de espacios y destinos turísticos, su valoración y sus factores condicionantes.

[17-2] Conocer el proceso de generación de las actuales estructuras espaciales vinculadas a los distintos modelos de turismo.

[17-3] Comprender los factores determinantes de la localización turística.

[17-5] Conocer los principios básicos de la gestión del destino.

[18-1] Identificar las características de los modelos turísticos y su incidencia medioambiental y cultural.

[18-2] Conocer los principios, las reglas y los procedimientos del desarrollo sostenible.

[18-3] Conocer los condicionantes que deben imponerse para el desarrollo sostenible del turismo.

[18-4] Conocer políticas de desarrollo turístico sostenible.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PARTE TEÓRICA

TEMA 1. Marco conceptual y fundamentos de la Ordenación del Territorio

1.1 El Sistema Territorial

1.2 Escalas, Niveles y Jerarquías del Sistema Territorial

1.3 La Ordenación del Territorio

TEMA 2. Los objetivos de la ordenación territorial de áreas turísticas

- 2.1 *El turismo*
- 2.2 *El Sistema Turístico*
- 2.3 *El Destino Turístico*
- 2.4 *La intervención pública*
- 2.5 *El turismo sostenible como principal objetivo*

TEMA 3. Técnicas e instrumentos de planificación y gestión territorial del turismo

- 3.1 *La organización político-administrativa en España*
- 3.2 *Tipos de ordenación y su incidencia en la actividad turística*
- 3.3 *Los instrumentos de ordenación del territorio en Canarias*

TEMA 4. El proceso metodológico general de formulación e implementación de planes de ordenación

- 4.1 *Los procesos de toma de decisiones*
- 4.2 *La acción de planificar*
- 4.3 *Planificar sobre el espacio público*
- 4.4 *Planificar sobre el espacio privado*
- 4.5 *La consideración integral del destino*

TEMA 5. Nuevas tendencias en materia de planificación territorial de destinos turísticos

- 5.1 *Nuevos productos o re-planteamiento de los existentes*
- 5.2 *Nuevos espacios o re-planteamiento de los existentes*
- 5.3 *Fórmulas para la implicación público-privada*

PARTE PRÁCTICA (REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE FORMA GUIADA)

- Parte 1: Concreción territorial de un destino turístico
- Parte 2: Análisis del contexto interno-externo y detección de problemáticas
- Parte 3: Planteamiento de alternativas, elección y concreción de las decisiones estratégicas y operativas
- Parte 4: Fórmula de implementación y seguimiento
- Defensa

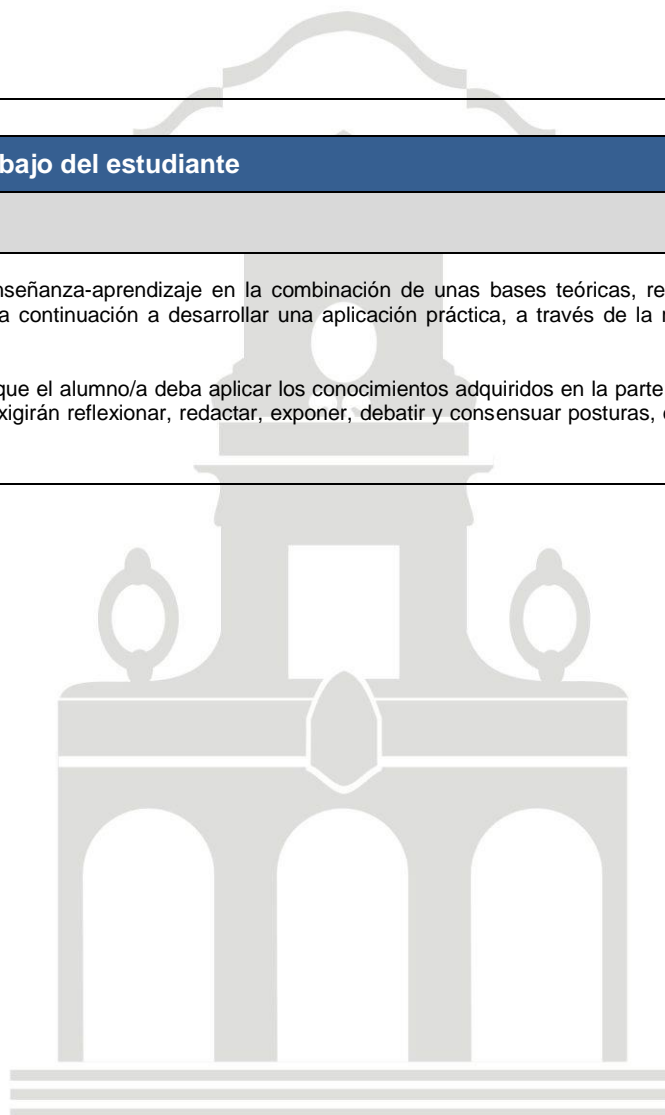
Salida de campo

7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura basa su metodología de enseñanza-aprendizaje en la combinación de unas bases teóricas, realizada de forma expositiva en un primer bloque, pasando a continuación a desarrollar una aplicación práctica, a través de la realización de un trabajo guiado como segundo bloque.

La realización de la parte práctica implica que el alumno/a deba aplicar los conocimientos adquiridos en la parte teórica mediante la resolución de diferentes encargos que exigirán reflexionar, redactar, exponer, debatir y consensuar posturas, en un proceso de progresiva elaboración del trabajo final.



Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	24		24	Todas las competencias
Clases prácticas (aula)	28		28	Todas las competencias
Realización de trabajos (individual/grupal)		18	18	Todas las competencias
Estudio/preparación clases teóricas		18	18	Todas las competencias
Estudio/preparación clases prácticas		36	36	Todas las competencias
Salida de campo	6		6	Todas las competencias
Preparación de exámenes		18	18	Todas las competencias
Realización de exámenes	2		2	Todas las competencias
Total horas	60	90	150	
		Total ECTS	6	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ANTÓN, S y GONZÁLEZ, F. (coord.) (2005): **Planificación territorial del turismo**. UOC, Barcelona.

FLORES RUIZ, D. [coord.] (2014): **Manual de gestión de destinos turísticos**. Tirant Humanidades. Valencia.

VERA, J.F. (coord.) (2013): **Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos**. Tirant lo Blanch, Valencia.

Bibliografía Complementaria

GARCÍA CRUZ, J.I. (2013a): **El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias**. (Tesis doctoral). Servicio de publicaciones. Universidad de La Laguna. San Cristóbal de La Laguna. [ISBN: 978-84-15910-84-8] [Depósito legal: Tf 44/2014]

GARCÍA CRUZ, J.I. (2013b): " *Turismo y administración local en Canarias: un problema pendiente. Bases para un debate*", Revista Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vol. 13, pp. 189-214.

GARCÍA CRUZ, J. I. (2016): *El proceso de consolidación de usos turístico-residenciales en áreas turísticas de litoral. El caso de Playa Blanca (Lanzarote)*. XIX CONGRESO AECIT. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. [ISBN: 978-84-617-5964-4]

HERNÁNDEZ MARTÍN, R. y SANTANA TALAVERA, A. [coordinadores] (2010): **Destinos turísticos maduros ante el cambio**. Reflexiones desde Canarias. Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de La Laguna. [ISBN 13: 978-84-614-3386-5] DESCARGA

LEDESMA GONZÁLEZ, O. (2011-12): " *Actores, gobierno en red y destinos turísticos. El estado del arte*", en Revista Turismo (Escuela Universitaria de Turismo Iriarte), Volumen 3-4, pp. 23-32.

LEDESMA GONZÁLEZ, O. (2012): **El modelo turístico de Puerto de la Cruz: presente y futuro**. Nivaria Ediciones, San Cristóbal de La Laguna. [ISBN: 978-84-933941-6-5]

LEDESMA GONZÁLEZ, O. y SIMANCAS CRUZ, M. (2016): *Una oportunidad para implementar la gobernanza territorial en la gestión de los destinos turísticos de Canarias*. En: Blázquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23, pp. 91-104.

PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M.P.; SIMANCAS CRUZ, M.; TEMES CORDOVEZ, R.; MOYA FUERO, A. y GARCÍA AMAYA, A. (2016): *Análisis territorial del alquiler de la vivienda vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias*. En Blázquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23, pp. 247-263.

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2010): "La renovación edificatoria de la oferta turística de alojamiento en destinos consolidados: la experiencia de Canarias", en Revista de Geografía (Universitat de Valencia), núm. 87, pp. 23-44.

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2011): "El fracaso de la renovación de áreas turísticas consolidadas de litoral a través de la sustitución de la oferta de alojamiento obsoleta: la experiencia de las Islas Canarias", en Cuadernos de Turismo, núm. 27, pp. 869-899.

SIMANCAS CRUZ, M. R. y GARCÍA CRUZ, J. I. (2013a): "La residencialidad: ¿la alternativa a la oferta alojativa extrahotelera de Canarias?", Revista Turismo, Escuela de Turismo IRIARTE, Vol. 3-4, págs. 13-21.

SIMANCAS CRUZ, M. R. y GARCÍA CRUZ, J. I. (2013b): "La dimensión territorial de la residencialidad en las áreas turísticas consolidadas de Canarias", Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 63, pp. 271-299.

SIMANCAS CRUZ, M. R. y LEDESMA GONZÁLEZ, O. (2016): "La planificación territorial de la política de renovación de las áreas turísticas maduras: los Planes de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de Canarias", Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, nº 14(2), pp. 335-352.

SIMANCAS CRUZ, M.; TEMES CORDOVEZ, R. y PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M.P. (2017): "El alquiler vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias". Papers de Turisme.

SIMANCAS CRUZ, M. y LEDESMA GONZÁLEZ, O (2017): "El papel de los stakeholders en los procesos de gobernanza y renovación de las áreas turísticas de litoral". Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 26, nº 3.

SIMANCAS CRUZ, M.; DORTA RODRÍGUEZ, A. y DÁVILA MAMELY, H. (2017): "La licencia urbanística de obras como indicador de los procesos de renovación de los destinos turísticos maduros de litoral". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles

Otros recursos

ESTADÍSTICAS NACIONALES:

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Enlace: <http://www.ine.es/>
- Estadísticas TURESPAÑA. Enlace: <http://tourspain.es/es-es/estad%C3%ADsticas-y-conocimiento-tur%C3%ADstico>

ESTADÍSTICA AUTONÓMICA:

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Enlace: http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html

INFORMES DE COYUNTURA TURÍSTICA:

- Alianza para la Excelencia Turística (EXCELTUR). Enlace: <http://www.exceltur.org/>

FUENTES CARTOGRÁFICAS:

- Instituto Geográfico Nacional (IGN). Enlace: <http://www.ign.es/ign/main/index.do>
- Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE). Enlace: <http://www.idee.es/>
- Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECAN). Enlace: <http://www.idecanarias.es/idecan/>
- Atlas Tenerife (TeIDE). Cabildo Insular de Tenerife. Enlace: <http://atlastenerife.eu/>
- Infraestructura de Datos Espaciales del Cabildo Insular de Gran Canaria (IDE Gran Canaria). Enlace: <http://www.idegrancanaria.es/>

9. Sistema de Evaluación y Calificación

Descripción

Se contemplan dos sistemas de evaluación:

Ambos se sustentan en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante RECULL). (Resolución de 8 de enero de 2016: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/011/001.html>)

MODALIDAD A: Evaluación continua (trabajo guiado y examen final). En ella se considera la asistencia y participación en clase (10%) y trabajo de campo (10%), seguimiento del proceso de elaboración del trabajo final de forma guiada (20% trabajo – 20% defensa) y la realización de 1 examen final (40%).

Para disfrutar del sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA (MODALIDAD A)** es necesario cumplir con el requisito de **un 80% de asistencia a las clases magistrales/prácticas/trabajo de campo** (no se admitirá la justificación de más de 3 faltas de asistencia en el cuatrimestre). **En su defecto, el alumno/a pasará a evaluarse por la modalidad B.**

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE Y TRABAJO DE CAMPO (20%):

- Asistencia y participación en clase: Un 5% se corresponderá con el cumplimiento de la asistencia (mínimo el 80%), mientras que el otro 5% con la participación activa en clase.
- Trabajo de campo: Un 5% se corresponderá con la asistencia a las actividades de campo, mientras que otro 5% con la participación activa durante su realización.

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE FORMA GUADA (40%):

- La realización del trabajo final se desarrollará de forma combinada entre el aula y el trabajo en casa.
- Para su realización, al inicio de la asignatura se procederá a crear los grupos de trabajo.
- Estos estarán formados por un máximo de 3 personas.
- Una vez se hayan asignado los grupos definitivos, estos se publicarán en el aula virtual, debiendo permanecer inalterados hasta el final de la evaluación. Aquellos alumnos/as que no se integraran en ningún grupo realizarán su trabajo de forma individual.

La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma, son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable, podrán solicitar al docente la disolución del grupo vía e-Mail, debiendo recibir aceptación del docente por el mismo medio. En el caso de aceptación, el alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar su trabajo final de forma individual.

- La dinámica de la parte práctica será la siguiente:

- 1º Cada parte se iniciará publicando la correspondiente ficha en el aula virtual una semana antes de la clase práctica en aula. En dicha ficha se encargará un encargo previo que deberá resolverse antes de la clase práctica.
- 2º Se realizará una clase práctica en el aula, dónde se presentarán los resultados de cada grupo y se desarrollará la siguiente parte del contenido práctico.
- 3º La culminación de cada parte se encargará para su realización en casa, fijando una fecha límite para la entrega de los resultados.
- 4º A final del curso, se realizará una entrega formal del documento final, así como de una defensa presencial de los resultados.

- La nota del trabajo final (documento) supondrá el 20% de la calificación final, mientras que la defensa supondrá otro 20%.
- Para superar esta parte deberá entregarse el trabajo en tiempo y forma, superándolo con una nota mínima de 5 en el documento y defensa (no se hará media de partes suspendidas).
- En el caso de que se suspenda el trabajo o se quiera subir nota, este podrá ser entregado una semana antes de la fecha de examen de la convocatoria de enero (segundo llamamiento), julio o septiembre (sin defensa presencial, siendo el documento el 40%). En todo caso, solo se permitirá una segunda oportunidad.
- En el caso de que el trabajo este suspendido, no se considerará esta nota en la calificación final.
- Si, por el contrario, se superan el trabajo, pero no el examen, se guardará la nota hasta septiembre.

EXAMEN FINAL (40%)

- El examen final consta de 10 preguntas de desarrollo sobre la materia impartida en clase (teoría).
- Para poder superar esta parte se precisa obtener una calificación de 5 o superior.

SÍNTESIS DE LA MODALIDAD A: Para aprobar la asignatura se precisa:

- Cumplir con una asistencia mínima del 80%
- Superar el trabajo final y la defensa con una calificación de 5 en cada parte.
- Superar el examen final con una calificación de 5 o más puntos.

MODALIDAD B: Trabajo individual y examen final. La realización y entrega de un trabajo individual (50%) y la realización de 1 examen final (50%).

TRABAJO FINAL (50%):

- El alumno/a que opte por esta modalidad deberá realizar el trabajo de forma individual.
- El trabajo se desarrollará de forma combinada entre el aula y el trabajo en casa.
- La dinámica de realización del trabajo será la misma que en la modalidad A
- Para superar esta parte deberá entregarse el trabajo en tiempo y forma, superándolo con una nota mínima de 5.
- En el caso de que se suspenda o se quiera subir nota, este podrá ser entregado una semana antes de la fecha de examen de la convocatoria de enero (segundo llamamiento), julio o septiembre. En todo caso, solo se permitirá una segunda oportunidad.
- En el caso de que se suspenda el trabajo, no se considerará la nota en la calificación final.
- Si, por el contrario, se superan, pero aún no el examen, se guardará la nota hasta septiembre.

EXAMEN FINAL (50%)

- Este se regirá por las mismas pautas que en la modalidad A, suponiendo en este caso el 50% de la calificación final.

SÍNTESIS DE LA MODALIDAD B: Para aprobar la asignatura se precisa:

- Superar el trabajo final individual con una calificación de 5 o más puntos.
- Superar el examen final con una calificación de 5 o más puntos.

Estrategia Evaluativa			
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Asistencia y participación	Todas las competencias	Cumplir con el 80% de asistencia Participación activa, asistencia a la salida de campo	Mod. A 20%
Trabajo final		Mod. A (Trabajo: 20% / Defensa: 20%) Mod. B (Trabajo: 50%)	Mod. A 40% Mod. B 50%
Examen		Correcta resolución de las preguntas	Mod. A 40% Mod. B 50%

10. Resultados de aprendizaje

- Aplicar los conocimientos sectoriales y parciales a las prácticas y al propio ejercicio de planificación y gestión territorial del turismo.
- Construir diversas propuestas en el campo teórico y metodológico vinculadas con estrategias de ordenación territorial del turismo.
- Diseñar metodologías específicas de análisis de problemas y de planteamiento de soluciones reales en el campo de la planificación y gestión territorial del turismo.
- Elaborar planes, estrategias, proyectos e informes vinculados con la ordenación territorial del turismo.
- Elaborar estrategias de cualificación del sistema turístico.

11. Cronograma/Calendario de la asignatura

Este cronograma es orientativo y puede estar sujeto a modificaciones.

2er Cuatrimestre					
SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación + Clase magistral	4	2	6
Semana 2:	Tema 2	Clase magistral	4	2	6
Semana 3:	Tema 3	Clase magistral	4	2	6
Semana 4:	Tema 3 y 4	Clase magistral	4	3	7
Semana 5:	Tema 4	Clase magistral	4	3	7
Semana 6:	Tema 4	Clase magistral	4	3	7
Semana 7:	Tema 5	Clase magistral (2h) – Salida de campo (6h)	8	3	7
Semana 8:	Tema 5-Práctica (P1)	Clase magistral (2h) - Clase práctica (2h)	4	6	10
Semana 9:	Práctica (P2)	Clase práctica	4	6	10
Semana 10:	Práctica (P2)	Clase práctica	4	6	10
Semana 11:	Práctica (P3)	Clase práctica	2	6	10
Semana 12:	Práctica (P4)	Clase práctica	4	6	10
Semana 13:	Práctica (P4)	Clase práctica	2	6	10
Semana 14:	Defensas	Defensa de trabajos finales	4	9	13
Semana 15:	Defensas	Defensa de trabajos finales	2	9	11
Semanas 16-18	Examen	Realización del examen final	2	18	20
			60	90	150

